



# INTERNATIONAL ANTI-CORRUPTION CONFERENCE (IACC)

Programme

Papers

Organisers

Sponsors

## 8th INTERNATIONAL ANTI-CORRUPTION CONFERENCE

### The Papers

#### **El Sector Empresarial Privado: "Responsabilidad Social e Integridad"**

[Lima Declaration](#)

#### **Rafael Villegas Cerro**

Para mí es motivo de profunda satisfacción que se me haya designado en mi calidad de Presidente de la Sección Peruana de Transparencia Internacional, y ex-Presidente de CONFIEP, para exponer sobre el tema : **El Sector Empresarial Privado: "Responsabilidad Social e Integridad"**, en una conferencia de tanta importancia como esta.

Normalmente, cuando hablamos del sector privado, nos estamos refiriendo a todo aquello que no depende de entidades gubernamentales, y en este caso específico podríamos decir que el sector privado empresarial en los últimos años ha asumido una importante responsabilidad frente a la sociedad la que se acentúa con la globalización de la economía; y que podríamos decir que se inicia después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de organismos mundiales en Brettons Woods.

A raíz de la crisis del 1930 que originó una tremenda convulsión económica a nivel mundial, bajando los precios de las mercaderías en un 48%, disminuyendo el valor del comercio internacional en un 63%, dos pensadores: Harry Dexter White en Estados Unidos y John Maynard Keynes en el Reino Unido, postularon la idea de proponer organismos permanentes de cooperación para establecer un nuevo sistema monetario internacional. Las negociaciones se llevaron a cabo inclusive en tiempos de guerra, y culminaron en Brettons Wood donde se reúnen 34 países, y en julio de 1944 se comienzan a poner en ejecución los acuerdos, iniciando el Fondo Monetario Internacional, sus actividades en Washington en mayo de 1946, contando con 39 miembros activos actualmente, reúnen más de 140 países, quienes han aportado contribuciones de diversos montos siendo la mayor la de Estados Unidos.

En Bretton Woods, se elabora el proyecto del Banco Mundial que tenía también como finalidad ordenar la economía y evitar en el futuro conflictos económicos, que a su vez generan enfrentamientos bélicos, que son un terrible flagelo para la humanidad. Si bien es cierto, que al término de la Guerra Mundial y hasta la fecha se han producido algunos conflictos focalizados, y hay zonas como el Medio Oriente, Israel y los Palestinos, que todavía no han logrado deslindar diferencias y crear un clima de paz, es cierto también que después de la llamada época de la Guerra Fría, y posiblemente la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, han alejado ojalá en forma definitiva, la posibilidad de un conflicto de la envergadura del iniciado año 1939.

En este momento se recomiendan las naciones africanas, las que constituyeron la URSS se dispersan, lo que fue Yugoslavia se divide en varias naciones, y si es cierto que en muchos casos han llevado a situaciones cruentas, es cierto también que no se ha generado ni remotamente la posibilidad de un conflicto mundial, que con el avance actual de la tecnología en materia de armamentos y en el campo espacial, podría originar el temido holocausto del planeta que habitamos.

No pretendemos, aquí hacer un análisis de las diversas teorías económicas que a través de los años han tratado de establecer la mejor forma en que los países se desarrollen. Desde la tesis de Adam Smith, pasando por los pensamientos de Carlos Marx y actualmente con los esquemas de Peter Drucker y Jeffrey Sachs, o la señora Viviane Forrester autora de "El horror económico", pero tenemos que llegar a la conclusión de que hasta el momento este mundo en que vivimos sigue siendo desigual, conflictivo, a veces aterrador cuando analizando cifras de entidades internacionales como el Banco Mundial nos encontramos con que para calificar a los países por su producto nacional bruto el Banco considera que hay 51 países de ingreso bajo, lo que significa US\$ 725 o menos, que de ingreso mediano hay 57 países cuyos habitantes perciben entre US\$

726 a 8,955 dólares y de ingreso alto hay 25 países.

De las cifras anteriores llegamos a la conclusión de que existen muchos millones de personas cuyo ingreso es inferior a 725 dólares per cápita y según el "Informe sobre Desarrollo Humano 1997", publicado por Naciones Unidas, hay en el mundo 13000 millones de personas cuyo ingreso es inferior a un dólar diario, lo que significa sin lugar a dudas pobreza extrema, que solamente en 25 países se puede considerar que el ingreso per cápita es suficiente para cubrir necesidades básicas y gozar de otro tipo de comodidades y distracciones, sin embargo, debemos tener en cuenta que el ingreso per cápita se obtiene dividiendo el Producto Nacional Bruto entre el número de habitantes, y que en todos los países, es notoriamente en unos que otros el ingreso nacional no está parejamente distribuido, simplemente tenemos un ejemplo, Brunei, cuyo sultán está entre los dos hombres más ricos del mundo, y con seguridad en su Isla el ingreso promedio per cápita no tiene ninguna relación con los 32 mil millones de dólares del referido Sultán, dejamos constancia que esto no es una crítica ya que desconocemos el accionar del Sultán.

En términos generales la política económica mundial ha tenido dos polos, que como tales eran netamente diferenciados, aquellos países en que el paternalismo de sus Gobiernos hacían al Estado proveedor de educación, salud, puestos de trabajo etc., a través de una planificación centralizado que dominaba el total de la economía, sin permitir que la iniciativa privada accionara los sectores economía, sin permitir que la iniciativa privada accionara los sectores económicos, y otros países que la tesis liberal ponía en manos del sector privado todos los temas y todas las posibilidades de inversión y desarrollo.

A través de estos extremos han surgido tendencias intermedias que a su vez gestaron movimientos económicos en muchos países que sin querer absorber el total de su economía convirtieron al Estado en un importante empresario. En algunos casos excluía al sector privado y en otros casos competía en condiciones ventajosas contra esto, ya que las empresas estatales en muchos países estaban liberadas de los impuestos que debían pagar los empresarios privados, y en casos de pérdidas el estado concurría con aumentos de capital condonación de deudas etc.

La justificación que las tendencias estadistas o semiestadistas esgrimen para justificar la intervención estatal, era, que el empresariado privado no tenía interés en determinados sectores, y que por lo tanto el Gobierno debía concurrir para producir los bienes o servicios que el sector privado no proporcionaba, y que precisamente no lo hacía porque el marco que ponían los Estados, sostenía que el empresario privado usaba o explotaba recursos que pertenecían al país, y que por lo tanto todos los habitantes del país debían recibir las utilidades que esos empresarios usufructuaban en su único y propio beneficio, se sostuvo también que los directivos de las empresas del Estado, u Organismos similares deberían ser elegidos por los ciudadanos y no escogidos por el Ministerio o funcionario bajo cuya jurisdicción podría estar la empresa en mención.

Alrededor de esta búsqueda incesante de un sistema económico que lograra el mayor bienestar para los habitantes de cada país, surgió también especialmente en América Latina la teoría de CEPAL, sobre sustitución de importaciones que fue fuertemente sostenida por el argentino Raúl Prebisch, y que originó que en todos los países de América Latina se crearan empresas públicas llegando en el caso de México a crearse aproximadamente mil, en el Perú llegamos a más de 200, siendo su número variado y también diversa su importancia en los países. En Europa también dependiendo del partido político gobernante se estatizaron medios de producción o se crearon empresas que incidieron según sus propulsores en lo que llamaron sectores estratégicos, con el alegato de que había explotaciones industriales o de servicios como energía, telecomunicaciones, hidrocarburos etc., que debían forzosamente estar en manos del Estado, aceptando algunos que estuvieran, en manos privadas pero de nacionales del país. Este fenómeno no ocurría naturalmente en los países de atrás de la cortina de hierro, en los cuales el total de la explotación de los recursos, y el total de las industrias estaba en manos del Estado.

Ninguno de los sistemas adoptados llegaron a satisfacer las necesidades de un desarrollo equilibrado en el mundo de hoy. Actualmente con la desaparición de la USRR queda un país, Estados Unidos, como la mayor potencia mundial. El liberalismo de su economía se impuso también en aquellos países en que antes primaba la planificación centralizada, excepto el gigante chino que todavía se mantiene sobre un régimen comunista, aceptando sin embargo, la inversión extranjera desde 1979 en que Ten Ziau Pin, posibilitó el ingreso de capital extranjero promulgando un Código que por ejemplo, otorgaba más ventajas que nuestro Acuerdo de Cartagena, ya que permitía la repatriación de utilidades en Moneda Extranjera sin límites de ninguna naturaleza, previo pago de los impuestos, como sucede en cualquier país del mundo, no tenía la limitación del Acuerdo de Cartagena. Esta suerte de liberalización y apertura al capital extranjero originó que en pocos años varios miles de empresas extranjeras, hicieran inversiones en China Roja, que entre otras cosas también permitía la repatriación individual de sueldos previo pagos de impuestos a las personas que fueran enviadas a trabajar a China.

Era evidente que el control centralizado de los recursos económicos no había dado resultado, recordamos que un discurso de Tíjonof, Primer Ministro Ruso, de los 80, manifestaba que las fábricas rusas cada año gastaban más dinero y que su producción no mejoraba tecnológicamente, que además los trabajadores no rendían lo suficiente por lo cual era necesario proporcionarles incentivos.

Las supuestas utilidades, que debían rendir las empresas estatales, que asumieron la explotación de recursos naturales o sectores estratégicos, nunca se dieron y los países lo que repartieron entre sus ciudadanos fueron las pérdidas de estas entidades, tampoco se dió nunca la elección de directores de dichas empresas, ya que como tenía cierta lógica, los ministros o funcionarios que deberían designarlos, los escogían entre sus conocidos o entre persona que gozaban de prestigio en sus sectores.

El fracaso del estatismo y de la planificación centralizada originó a nivel mundial el movimiento de Privatización, con la transferencias al sector privado de las empresas del estado, movimiento que en menor o mayor grado desde hace quince años, se inicia en los países que mantenían sectores en poder del gobierno, no todos los sistemas que se emplean son iguales pero el objeto es el mismo, en algunos casos, se subastan fábricas o servicios de transportes o comunicaciones, en otros casos, se emiten acciones y el estado retiene parte de las mismas. También mediante contrato de gerencia se van librando los estados de aquello que significaba una carga para sus presupuestos, era incuestionable que muchos políticos no eran partidarios de la privatización, porque perdían el poder que ejercían sobre dichas empresa que en muchos casos eran usadas para pagar favores políticos o para ganar votos en futuras elecciones. Como resultado algunos estados mantienen en su poder algunos sectores aún cuando la economía liberal es el gran regulador de su actividad.

Desintegrada la URSS, los países llamados de la cortina de hierro inician también, el camino de las privatizaciones o desincorporaciones, y se llega a estimar que el capital extranjero es bienvenido, para lo cual, existe competencia a nivel de países en vías de desarrollo, para captar inversionistas especialmente que son de riesgo, y que muchas veces no están al alcance de los propios países.

Todos estos fenómenos descritos, nos llevan en principio a dos conclusiones, la primera que puede parecer un poco aventurada es que necesita un reordenamiento mundial de la economía que evite que 1300 millones de personas tengan ingresos inferiores a un dólar. Es posible que los actuales organismos esten tratando de cumplir sus funciones, pero no podemos ignorar las tremendas desigualdades que hemos mencionado al comienzo de esta exposición. Tampoco podemos ignorar que mientras la pobreza, en especial como sostiene Naciones Unidas es más grave cada vez, cuando no existe solo pobreza de ingresos sino pobreza de opciones, estamos aprovechando la presencia en esta Conferencia de importantes personalidades en el campo de la economía mundial, para plantear esta tesis, que como dije anteriormente un poco aventurada, pido disculpas, y la única justificación que puedo tener es que no soy economista, y que puedo estar perfectamente equivocado.

La segunda conclusión, es que el desplazamiento de la economía mundial en manos del estado hacia los sectores privados de los países ha creado para estos últimos, obligaciones que en un momento determinado fueron solamente del estado paternalista. En nuestro país, como en otras naciones, se ha adoptado la economía social de mercado, como sistema económico, e inclusive en el artículo 60 de la Constitución política se prohíbe al estado realizar actividad empresarial, salvo por razones de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional, lo que sin lugar a dudas ha colocado al sector privado como uno de los ejes fundamentales del desarrollo del Perú. En la misma posición se han colocado los empresarios privados de las naciones en que han optado porque la sociedad civil y sus empresarios puedan intervenir en cualquier sector de la economía, salvo en algunos países en que se conserva todavía la tesis de los sectores estratégicos, como comunicaciones, energía, minería, hidrocarburos y algunos otros recursos naturales.

Los empresarios privados hemos luchado siempre por una libertad en nuestro accionar, sin trabas, sin controles, o sea, hemos considerado como la forma más adecuada el que la oferta y la demanda regule tarifas, tipos de cambio, haberes, etc.

Es indiscutible que los términos de intercambio entre los países desarrollados del norte y los del sur en vías de desarrollo, se han inclinado a favor de los primeros, aumentando la brecha que separa a unos de otros, como consecuencia lógica de que el avance tecnológico supera largamente el valor de materias primas o recursos naturales, que en un momento de la historia constituyeron enormes riquezas, que lamentablemente muchos países no supieron aprovechar y malgastaron en obras faraónicas o posturas demagógicas y electorales.

Frente a estas circunstancias, la empresa privada ha comenzado a pensar seriamente en su responsabilidad social, ya sea en los países ricos, con ingresos per capita superiores a los 35,000 dólares, como en los países pobres con ingresos que apenas llegan a los 1,000 dólares per capita, porque si es cierto que el porcentaje de pobreza es mucho más alto en los segundos, es cierto también que a los países del norte, no le conviene un sur empobrecido sin capacidad adquisitiva. Frente a la pobreza extrema de más de mil millones de habitantes, la empresa privada tiene una obligación moral que es a la vez responsabilidad inherente a su propia situación. Muchos empresarios de países grandes y pequeños han comprendido que es indispensable que sus trabajadores reciban los mayores beneficios posibles sin que hagan peligrar la estabilidad, ni el crecimiento de las empresas, han comprendido también que es necesario devolver en alguna forma a las regiones en las cuales prosperan sus empresas los beneficios que de ellas obtienen. Por eso, en muchos

países han proliferado Fundaciones u Organizaciones similares que ejecutan programas en beneficio de las clases más necesitadas, ya sea proporcionando instrucción, que es a la vez dar mejor oportunidad de progreso, o dando posibilidades en el campo de la salud de una atención adecuada, ayudando a la obtención de vivienda o de medios de trabajo, inclusive construyendo vías de comunicación, apoyando el crecimiento de la agricultura etc.

Se tiene ya conciencia de que es indispensable tener un claro sentido de solidaridad, y por ejemplo entidades como la OIT (Organización Internacional de Trabajo), está realizando en diversos países campañas para la adopción de una metodología con la cual los empresarios pueden medir su accionar en beneficio de trabajadores, clientes, proveedores y en general todo el entorno humano, que genera una empresa. Dicha metodología se denomina Balance Social la que según informaciones de OIT, ha sido adoptada en Francia y Portugal en algunos países de Centro América y actualmente en Colombia y Perú.

El objetivo es elaborar en un documento similar a un balance económico, determinadas acciones que no tengan precisamente objetivos de lucro para la empresa, y fijar metas a principios de año de todo lo que se pretende hacer con finalidad solidaria o social en el transcurso del mismo.

El mundo es bipolar, existe odio y amor, derroche y austeridad, modestia y vanidad, en consecuencia todo derecho genera una obligación.

Los empresarios privados de todo el mundo hemos combatido siempre para que la libre iniciativa predomine en todas las actividades y en todos los sectores, sin negar naturalmente la función reguladora del Estado. Hemos sostenido que no es conveniente que los Gobiernos realicen actividad empresarial en competencia con el sector privado. En muchos países predomina ese sistema y ese criterio y los Gobiernos sólo actúan subsidiariamente en actividades en que el sector privado no se ha interesado.

Si pretendemos que el Estado sea solamente el marco regulador y no realice actividad empresarial, el empresario privado tiene la obligación moral con sus semejantes de realizar acciones solidarias en los campos de la educación, salud, ecología, lucha contra la pobreza cuya forma concreta es la creación de puestos de empleo.

El mundo tiene un reto mientras avanza la tecnología la mano de obra masiva se hace menos necesaria, y como se dice en un Estudio Mundial no solo hay pobreza de ingreso sino pobreza de oportunidades. La iglesia se ha ocupado con gran interés de este tema, y no solo pide un accionar humano y solidario sino ha llegado a catalogar la actitud de algunos empresarios en el mundo como patrocinadores de un "capitalismo salvaje". Esta frase encierra un profundo significado, la iglesia no se pronuncia en contra de un sistema económico sino del inhumano accionar de algunas personas.

La responsabilidad social de la empresa privada abarca todo los terrenos del quehacer humano, y aquel que se enriquece a costa del sacrificio o del hambre de otros, no merece el calificativo de empresario, es un explotador.

Es importante que en universidades de las cuales emergen los futuros empresarios se tenga un claro concepto de los valores y que la ética debe primar sobre cualquier otro concepto, dejándose claramente establecido que el ganar dinero y obtener utilidades por el trabajo y el esfuerzo es un importante valor en la vida humana, pero que un el tener concepto de solidaridad y ayuda al prójimo también es un valor digno de tomarse en cuenta.

## **INTEGRIDAD**

En esta Conferencia Mundial Anti-corrupción se ha puesto en el título de mi exposición la palabra INTEGRIDAD, que según el diccionario, significa "calidad de integro, de entero o cabal", vicio o abuso, introducido en las cosas no materiales", "acción de corromper o corromperse", como ya afirmamos en otra parte de esta exposición la vía siempre oscila entre dos polos opuestos, en este caso integridad y corrupción son dos aptitudes que se puedan adoptar frente a circunstancias diversas.

Hoy, que se han reunido personajes de muchas de las naciones del mundo para cambiar ideas, y ver la forma de detener la corrupción que se expande sobre el mundo como una plaga que mancha corazones y ahoga conciencias, nos permitimos reflexionar sobre los diversos aspectos de la corrupción .

Hay fuerzas que mueven al mundo como el dinero y el poder. El primero de ellos es una tentación permanente, para aquellos que careciendo de este están dispuestos a cualquier cosa por poseerlo, o la ambición de muchos que teniéndolo, desean atesorar aun más y recurren a cualquier medio para conseguir su objeto.

En un boletín de Transparencia Internacional, su presidente Peter Eigen sostenía que se estaba haciendo una campaña a nivel mundial para que los países ricos no permitieran a sus empresas ya fueran públicas o privadas, considerar en su contabilidad como un gasto normal de operación los sobornos dados a

funcionarios de otros países, especialmente del tercer mundo. Más de un escándalo a nivel mundial había involucrado personajes importantes de diversos países, en muchos casos con el objeto de obtener importantes contratos en el campo industrial o comercial, que iban a producir muy fuertes utilidades al fabricante, vendedor o constructor, por lo que en su criterio y en su mentalidad corrompida valía la pena el soborno con tal de ganar. Aquí intervienen dos agentes: el que ofrece y el que recibe y en algunos casos es el que pide y el que da, ésta es una forma de corrupción. También a nivel internacional se ha constatado que en muchas oportunidades la ayuda o el apoyo que prestan instituciones multilaterales o fundaciones de países importantes, van a parar a manos de malos funcionarios o de civiles que organizaron una ONG, y destinaron la ayuda recibida a endosar sus propias arcas sin importarles la miseria y el hambre, que pudieran evitar si el empleo del dinero o la ayuda material hubiera ido a manos de quien verdaderamente la necesitaba.

Felizmente los estados han comenzado a tomar seriamente la tarea de luchar contra la corrupción, y parece que la gestión de Peter Eigen esta teniendo resultados positivos en importantes países europeos. El hecho de que el día de hoy estamos celebrando la Octava Conferencia Internacional Anticorrupción significa que el esfuerzo esta siendo continuo. Igualmente, la Convención Interamericana contra la corrupción, celebrada en marzo de 1996 en Caracas, Venezuela, en su preámbulo afirma que los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos, están convencidos de que la corrupción, "socava la legitimidad las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia, así como contra el desarrollo integral de los pueblos", y "que la democracia representativa, condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región, por su naturaleza, exige combatir toda forma de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas, así como los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio".

En dicha convención se reconoce también que en algunos casos ésta tiene trascendencia internacional, por lo cual se necesita una acción coordinada para combatirla. Se hace referencia también a los estrechos vínculos entre la corrupción y el narcotráfico, que atentan contra las actividades legítimas financieras y comerciales.

Manteniendo cada estado su independencia jurisdiccional han convenido en adoptar una legislación que permita que los delitos considerados como actos de corrupción, puedan ser combatidos en cualquier país signatario cuando el acto sea cometido en cualquiera de ellas.

Se ha considerado por fin la necesidad de que los estados persigan el soborno transnacional que tanto daño ha producido en muchos países, especialmente entre los del tercer mundo, y precisamente por los países poderosos.

Pero corrupción no es sólo el recibir dádivas o prebendas para torcer el camino de la administración pública o de la recta administración de justicia. Como ya dijimos anteriormente hay corruptores y corruptos, pero hay otra forma de actuar deshonesto y es aquel que deja hacer lo que podría evitar imponiendo su autoridad o jerarquía. También es deshonesto el que pretende ejercer una función para la que no esté preparado y se vale de influencias ya que no tiene méritos que exhibir.

Otra forma de corrupción es el tráfico de influencias que ejercen aquellos que por razones de cargo o posición pueden ejercer presión y trafican con su autoridad para favorecer amigos o parientes o simplemente por un interés pecunario.

Corrupción es, el aprovechamiento ilícito en que incurrn personajes ligados a Gobiernos que reciben apoyo de entidades diversas y que reparten una pequeña porción suficiente para una fotografía y que después engrosan su patrimonio, sin tener escrúpulos de pensar que por su accionar ilícito muchas personas sufren pobreza y miseria. El empresario, que por obtener una obra corrompe a quienes deben otorgarla, cometen normalmente un doble delito, el acto mismo de la corrupción y el encarecimiento del valor de la misma o su mala calidad para poder obtener el precio del soborno.

El enemigo común une a las personas y a los pueblos, es necesaria esta unión contra la corrupción, una plaga que se ha venido extendiendo en el mundo como sombra siniestra, que debilita la economía de los más necesitados y se esparce como cáncer maléfico que corrompe el sistema democrático y envenena a gobernantes y gobernados, a funcionarios públicos y empresarios.

Sin embargo en todos los pueblos y en todos los sectores también hay gente honesta dispuesta a luchar por un mundo más humano y más justo.

return to [table of contents](#)